

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO**



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N.1 PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA No. 070-DISANEJC-2015**

El Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Dirección General de Sanidad Militar - Dirección de Sanidad Ejército, informa mediante este aviso a la comunidad en general, que en cumplimiento de lo exigido, por el inciso tercero del artículo 66 de la ley 80 de 1993; el Decreto 1082 de 2015, la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme al artículo 24 numeral 2 del a ley 80 de 1993; artículo 2° numeral 2 de Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; proceso de selección para la contratación, bajo la modalidad de **“SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA”**, para la escogencia del contratista cuyo objeto es **“LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS ESPECIALIZADOS TERAPIAS DE REEMPLAZO RENAL EN HEMODIALISIS Y DIALISIS PERITONEAL PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL.**

PRESUPUESTO: Que existen los recursos disponibles para atender el pago de las obligaciones derivadas del proceso de selección y posterior contrato adjudicado, respaldado con recursos del presupuesto asignado a la Dirección de Sanidad Ejército por valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.600.000.000,00) y demás gastos a que haya lugar, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.67915 de fecha 2015/11/05 RECURSO:10 y VIGENCIA FUTURA 2016, SEGÚN OFICIO RADICADO No. 386623-CGSM-DGSM-GPDI-15.15 ASIGNÓ CUPO VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIA REFERENCIA 1-2015-021558 CON RADICADO No. 2-2015-012563 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015.

Este monto será el único disponible para cubrir la totalidad de los costos de los servicios objeto del presente proceso, que incluye, entre otros, impuestos y demás costos operativos relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Serán aplicables al presente proceso de contratación, el Estatuto de Contratación Estatal, en especial los artículos 24; 25 y siguientes de la Ley 80 de 1993, el numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el, artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integral para todos los efectos legales del estudio previo, del pliego de condiciones y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique el proceso de contratación, el cual se concluye que se registrá por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**; por expresa imposición del artículo artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y de conformidad al recurso asignado y al presupuesto de la Entidad.

A este proceso de selección le son aplicables, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad, conforme a la dispuesto en el inciso segundo del numeral 2o del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en los términos de los artículos 15, 16 y 17 de la misma ley y Decreto 1082 de 2015.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

Los proyectos de pliegos de condiciones con sus respectivos estudios técnicos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co y en la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejército, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. a partir de hoy **5 de Noviembre de 2015.**

Las observaciones podrán ser presentadas por los posibles oferentes, en las instalaciones de la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejército, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. o al correo electrónico yenny.miranda@ejercito.mil.co

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato y hasta el 31 de Diciembre de 2016 y/o hasta agotar presupuesto.

FECHA LIMITE PRESENTACION DE LA OFERTA: La fecha límite para la presentación de la oferta será la establecida en el cronograma que rige el proceso de selección, la cual deberá ser radicada en la Oficina de Precontractual de la Dirección de Sanidad Ejército, ubicada en la Carrera 7 No 52-48, Segundo Piso, oficina precontractual en la ciudad de Bogotá D.C.

La forma de presentación de la oferta será la descrita en el pliego de condiciones.

ACUERDO COMERCIAL

Se revisará en la plataforma Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	SI	SI	SI	SI
CHILE	SI	SI	SI	SI
U.S.A	SI	SI	SI	SI
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
HONDURAS	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
LIECHTENSTEIN	SI	SI	SI	SI
NORUEGA	SI	SI	SI	SI
SUIZA	SI	SI	SI	SI
MÉXICO	SI	SI	SI	SI
UNION EUROPEA	SI	SI	SI	SI

La decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la CAN, es aplicable a todos los procesos de contratación de las Entidades Estatales de Nivel Nacional, Independientemente del Valor del Proceso de Selección o Contratación.

Por lo anterior, la presente contratación se encuentra cobijado por los Acuerdo Internacionales y Tratados de Libre Comercio, no obstante y de acuerdo con las excepciones, señaladas por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, en el anexo 4, Numeral 35, que Indica “Los siguientes servicios sociales del Clasificador Central de Productos (CPC Versión 1.0)... -Grupo 931: Servicios de Salud Humana”. (Subrayado fuera del texto original).

De acuerdo a lo señalado en el anexo 4 Numeral 35, los bienes a adquirir objeto del presente proceso de selección, son única y exclusivamente para la prestación del servicio de salud al personal Militar Activo, y en Retiro, al igual que sus beneficiarios; por lo tanto los bienes son considerados como Servicio de Salud Humana, para el Establecimiento de Sanidad Militar, adscrito a la Jefatura de Desarrollo Humano.

De acuerdo al anterior análisis no es aplicable ninguno de los acuerdos comerciales para el presente proceso, toda vez que se encuentra excluido por la excepción del anexo 4, publicado en el manual para los manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación por Colombia compra eficiente.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO:

El oferente interesado en participar deberá estar sujeto a lo determinado en totalidad del pliego de condiciones y sus modificaciones si a ello hay lugar.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se regirá por el cronograma que se discrimina a continuación:
Los plazos de la presente Selección, se han fijado así:

PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIO	Lugar: Medio físico Dirección de Sanidad Ejercito-oficina precontractual 2 piso carrera 7 N.52-48 Bogotá Colombia 5 DE NOVIEMBRE DE 2015
ACLARACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del proyecto de pliego de condiciones con antelación de dos días hábiles a la fecha de apertura del proceso. Dichas solicitudes deberán formularse por escrito y ser remitidas en forma física y al correo electrónico Yenny.miranda@ejercito.mil.co
AUDIENCIA ACLARACION PROYECTO DE PLIEGO	LUGAR: oficina precontractual 2 piso carrera 7 N.52-48 Bogotá Colombia FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2015 HORA: 11:00 AM

RESOLUCION DE APERTURA DEL PROCESO	Fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA PUBLICACION PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESOLUCION DE APERTURA PAGINA WEB www.contratos.gov.co	Fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2015
MANIFESTACION DE INTERES	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 13 AL18 DE NOVIEMBRE DE 2015 Nota : Requisito Habilitante
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015 Hora: 8:00 HORAS
RECEPCION DE OFERTAS Y CIERRE DEL PROCESO	Lugar: OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA.. Fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 Hora: 10:00 HORAS
PUBLICACION DE INFORMES DE EVALUACION	2 DE DICIEMBRE DE 2015
TRASLADO DE EVALUACIONES	3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2015
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2015 Hora: 10:00 HORAS

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2.007 y el artículo 224 del decreto Ley 019 de 2.012.

Dado en Bogotá D.C, a los cinco (5) días del mes de Noviembre de 2015.

Brigadier General **CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**
DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO
ORDENADOR DEL GASTO

Reviso
PD. HERNAN RAMIREZ
Sección Precontractual (DISAN)

Elaboró
PS.YENNY MILENA MIRANDA SANGUINO
Abogada Precontractual DISAN